

**≜ →** () Español **→** ()

Detalles de la tarea

## Detalles de la tarea

Evaluación técnica ()

■ Documentación ()

Lista de verificación

**◆** Lista de verificación AT: ()

**○** Lista de verificación: ()

El área generada para la propuesta de contrato de concesión, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la ley 685 de 2001?

No Aplica

Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el área de la propuesta? No Aplica

El área de la propuesta se encuentra libre de Cumple superposiciones con áreas excluibles de la minería?

El Formato A, cumple con los requisitos del Cumple
Programa Mínimo Exploratorio, establecido
en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de
la Agencia Nacional de Minería?

La justificación técnica a las modificaciones No Aplica de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?

El proponente adjuntó documento en el cual No Aplica el profesional técnico acepta la refrendación para el presente trámite?

Se allegó copia de la matricula profesional Cumple del ingeniero que refrendó los documentos técnicos?

El profesional que refrenda los documentos Cumple técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001, complementado por ley 926 de 2004?

El(los)municipio donde se encuentra ubicada No Cumple el area de la propuesta está(n) concertado(s)?

VICTORIA no se encuentra concertada

■ Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?:

Sí

Conclusiones de la evaluación

## Comentarios:

Una vez efectuada la revisión de la información geográfica y técnica, dentro del trámite de la propuesta 504119, se considera técnicamente viable para mineral ARENAS, ASFALTO NATURAL, GRAVAS, RECEBO, de acuerdo con los "Lineamientos para la Evaluación de los Trámites y Solicitudes Mineras a Partir del Sistema de Cuadrícula Minera y Metodología para la Migración de los Títulos Mineros al Sistema de Cuadrícula" adoptadas por la Resolución 505 de 2 de agosto de 2019, cuenta con un área de 191,1624 hectáreas, ubicadas en los municipios LA DORADA, VICTORIA, departamento de Caldas. adicionalmente, se observa lo siguiente: 1. E I formato A cumple con la resolución 143 de 2017. 2. El área de la Propuesta de Contrato de Concesión 504119, presenta Superposición con las siguientes capas: Superposición Parcial RST\_PROYECTO\_LICENCIADO\_LN- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA http://sig.anla.gov.co:8083/resources/DESCARGA\_SIAC/ANLA/LineaProyectoLicenciado.zip Superposición total – INFORMATIVO- ZONA MACROFOCALIZADA- Caldas- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas 2 capas de Mapa de tierras 01412-0984- AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. Se evidencian 21 predios rurales. \*Esta Revisión se realiza con base en la información existente en AnnA Minería (módulos Evaluación de PCC y la clasificación de las distintas coberturas geográficas en el Visor Geográfico.

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

**←** Atrás